



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

9930*Aprobación inicial modificación de crédito núm. 8/2022*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de noviembre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito nº 8/2022 de la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinto área.

Aprobado inicialmente el expediente de crédito 8/2022 de la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de diferente área, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido este plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este Acuerdo.

Costitx, 18 de noviembre de 2022

El alcalde

Antoni Salas Roca

